

También ha sido preso en aquella ciudad el conocido Abogado y Diputado provincial, D. Miguel Francisco Viondi.

Almodóbar.

Madrid, 18—7 t.

Director DIARIO DE TENERIFE

Hoy se han acentuado bastante los rumores, que venían circulando, de crisis; hablándose de sus probabilidades con insistencia.

Corre el rumor, con referencia a telegramas particulares, de que se ha afiliado al gobierno insurrecto el ex-Diputado á Cortes autonomista Sr. D. Eliseo Giberger y Gali, que no hace mucho salió con su familia de la Habana para Nueva York.

BOLSA

Denda perpétua, 4 p interior á 63'35.

Id. id. exterior, á 75'80.

Id. amortizable, á 76'00

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 86'70.

Acciones del Banco de España, 373'00.

CAMBIOS

Londres, vista, á 29,83 por £ ciones).

París, vista, á 18'55 p P

Almodóbar.

Madrid, 18—11'30 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

En la sesión de hoy del Congreso, el Diputado por esa Circunscripción, Sr. Marqués de Villasegura, ha defendido la enmienda que tenía presentada al presupuesto parcial del Ministerio de Gracia y Justicia, pidiendo la creación de la Audiencia Provincial en Santa Cruz de Tenerife; habiéndola luego retirado por la actitud de los liberales, opuesta á todo aumento de gastos.

La reina regente y la infanta Isabel, complaciendo al mismo Marqués de Villasegura, han concedido donativos de cincuenta y de treinta duros respectivamente para el Hospital de la Orotava.

También le han dado objetos de arte para premios en el certamen anunciado por la Económica de la Laguna.

Almodóbar.

Madrid, 19—5 t.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Concertado un duelo á la espada, entre los Diputados Sres. don Rafael Gasset y Chinchilla, Director de *El Imparcial*, y conde de

Xiquena, efectuóse esta mañana. El conde de Xiquena recibió una herida leve en el pecho.

Después del lance, ambos combatientes se reconciliaron.

Almodóbar.

Madrid, 19—10'16 n.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Se han recibido despachos de la isla de Cuba noticiando que, en Sitio Nuevo, los batallones de Wad-Ras y de Cantabria, mandados por el General Fernández Bernal, batieron brillantemente á las partidas insurrectas reunidas de los cabecillas Varona, Lazo y Pérez, que ascendían á unos 2.000 hombres.

Se hicieron á los insurrectos 41 muertos, entre ellos el cabecilla Pérez, 3 comandantes y 6 oficiales.

Además tuvieron más de sesenta heridos.

En nuestras tropas hubo 2 muertos y 6 heridos.

Almodóbar.

Madrid, 20—1'15 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Háblase de que hay 80 Diputados ministeriales conjurados contra el Ministro de Hacienda, señor Navarro Reverter; habiéndose comprometido á aprovechar la primer oportunidad que se presente para realizar en el Congreso un acto de hostilidad contra el mismo.

Ha empeorado el ex-Ministro liberal Sr. D. Venancio González. Su estado es gravísimo.

El conde de Xiquena, á pesar de su herida, ha asistido esta noche á los Jardines del Buen Retiro.

Almodóbar.

Madrid, 20—8'30 m.

Director DIARIO DE TENERIFE.

Telegramas recibidos de la Habana avisan que las partidas insurrectas, mandadas por los cabecillas Collazo y Rego, han llegado al Camagüey (Puerto Príncipe).

La de Calixto García se encuentra en Gibara (provincia de Santiago de Cuba).

Ayer llegó Calixto á un bohío que habitaba un isleño (de Canarias). Calixto le pidió agua y el isleño contestó disparándole el rifle y atravesándole la ropa por el hombro izquierdo. El cabecilla insurrecto resultó milagrosamente ileso, y su partida macheteó cruelmente al isleño.

Almodóbar.

Alcaldía
DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

EDICTO

Don Pablo González Iturriaga, Alcalde accidental de esta Ciudad.

Hago saber: Que para dar cumplimiento á la circular del Gobierno de esta provincia, de 14 del corriente, inserta en el n.º 85 del *Boletín Oficial* correspondiente al 15 del mismo mes y con objeto de extinguir las causas que durante la estación de los calores pudieran favorecer el desarrollo de enfermedades infecciosas y contagiosas, esta Alcaldía ha acordado dictar las disposiciones siguientes:

Art. 1.º Queda prohibido á los vecinos el tener en sus casas corrales, depósitos de basuras y otras materias pútridas.

Art. 2.º Que en el término de ocho días se trasladen las basuras y estiércoles, etc. á dos kilómetros de la población.

Art. 3.º Que en el expresado término sean conducidas á las afueras los cerdos existentes dentro de la población.

Art. 4.º Que se inspeccionen frecuentemente las cocheras y cuadras públicas, así como los establos y cabrerizas.

Art. 5.º Que se practiquen, tanto en esos lugares como en todos los que hubieren contenido sustancias infectas, frecuentes desinfecciones, ya regando el suelo con soluciones de cloruro de cal, lechada de cal en la proporción de un kilogramo de esta sustancia por veinte y cinco litros de agua, de soluciones de ácido sulfúrico de 1/00, de cloruro de zinc en igual proporción, quemando azufre común ó haciendo desprender ácido hiponítrico.

Art. 6.º Reconocer escrupulosamente los alimentos que existan ó lleguen á esta población, con especialidad el pan, la carne, pescado y bebidas por ser susceptibles de fácil descomposición.

Art. 7.º Girar frecuentes visitas á las casas particulares, bodegones, etcétera, para cerciorarse de si se cumplen los preceptos acordados en la parte que á ellos se refiere.

Siendo de interés general el exacto cumplimiento tanto de las disposiciones que quedan consignadas como de todas aquellas medidas que redunden en bien de la salud pública, no puedo menos de excitar el celo del vecindario para que secunden por todos los medios posibles los propósitos de esta Alcaldía sin dar lugar á la adopción de medidas extremas por incuria ó abandono, cuidando de dar conocimiento de cualquier abuso ó infracción que notaren bien sea á mi autoridad ó á los Sres. Tenientes de Alcalde, empleados de policía urbana y agentes municipales, los cuales están obligados en primer término á hacer cumplir las preinsertas disposiciones. Santa Cruz de Tenerife, 18 de Julio de 1896.—Pablo González Iturriaga.

CRÓNICA

Ayer entraron en nuestro puerto los siguientes vapores:

Wannabith, inglés; procedente de

Hamburgo y Rotterdam. Dejó pasajeros; descargó mercancías: tomó víveres y salió para Old Calabar y escalas despachado por el señor D. Juan Croft.

Greek, inglés; del Cabo de Buena Esperanza. Cargó cochinilla y frutos; se proveyó de carbón mineral, víveres y agua; tomó correspondencia y salió para Southampton, despachado por los señores Hamilton y C.ª

Tenerife, español; de los puertos del Sur de esta isla. Dejó pasajeros; descargó mercancías y salió para Arrecife y escalas, despachado por la Compañía de Navegación de Tenerife.

Ayer ha debido salir de Cádiz para esta Capital el vapor *Ducia*, que debe llegar el miércoles próximo, con objeto de proceder á la reparación del cable á Santa Cruz de la Palma.

Esta noche celebrará sesión pública ordinaria el Excmo. Ayuntamiento.

A consecuencia de una caída en la calle, sufrió el sábado por la noche la fractura de una pierna el alcalde accidental de esta Ciudad, nuestro respetable amigo Sr. D. Pablo González Iturriaga.

Lamentamos de todas veras este desgraciado accidente y deseamos al señor González un pronto y completo restablecimiento.

Por el Gobierno civil ha sido declarado de utilidad pública el establecimiento del servicio de alumbrado eléctrico por medio de la electricidad, en esta Capital.

Por ser cumpleaños de la reina regente, mañana á las 9 recibirá corte el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito.

Nuestro amigo D. Gabriel Izquierdo y Azcárate, como Decano del Colegio de Abogados, recibió ayer un telegrama Sr. Marqués de Villasegura, fechado el 18, dándole cuenta de haber sostenido una enmienda al Presupuesto, en demanda del establecimiento de la Audiencia provincial de esta Capital.

El Sr. Azcárate se apresuró á contestar al Marqués de Villasegura á nombre del Colegio de Abogados que, creyendo interpretar los sentimientos de todo Tenerife, le agradecía profundamente su constancia en trabajar por esta Audiencia.

El Ayuntamiento de esta Capital ha nombrado para que le representen en el solemne acto del *Te-Deum* que se cantará el 23 en la parroquia del Realejo alto, á los Sres. D. Angel Benítez de Lugo y D. Antonio Zerolo.

En la Facultad de Medicina de la Universidad de la Habana existen la cátedra de Obstetricia y Ginecología y la Clínica de Obstetricia. Hasta hace poco estaba á cargo esta última de nuestro comprovinciano D. Pablo Valencia, pero en la Guía de forasteros de este año aparece vacante. En ella figura, como catedrático de aquella otra asignatura, D. Gabriel Casuso y Roque, que la tiene hace algunos años. Es la única aclaración que podemos hacer al primero de los telegramas que hoy publicamos.

Desde el sábado se encuentra enfermo, aunque por fortuna parece no ser de gravedad, el Director médico de los Asilos provincia es de Beneficencia, nuestro respetable amigo Sr. D. Angel M.º Izquierdo, cuyo pronto y completo restablecimiento deseamos.

A la función que ayer celebró en la iglesia de San Francisco la congregación de San Vicente de Paul, en honor de su patrono, concurrieron el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis y el Excmo. Sr. Capitán General del Distrito. Predicó el cura ecónomo de la misma iglesia Sr. Padilla.

Por el interés que nos inspiran los profesores de la Escuela de Nautica de esta Capital, de cuyas quejas, por la falta del pago de sus haberes, nos hicimos eco el sábado, hemos procurado enterarnos de las causas que motivan esas quejas, y se nos ha asegurado que, si bien es cierto que se les deben seis meses, ese débito es ya antiguo y procedente de presupuestos anteriores; pues en los últimos meses han venido cobrando puntualmente, y la ordenación de pagos de la Diputación ha librado cada mes á dicha Escuela, mayor cantidad de la dozaba parte de su asignación. Si en Junio no se les pagó, nos dicen que fué porque los ingresos en las arcas provinciales solo llegaron en ese mes á pesetas 15.265'17, y como las atenciones de Beneficencia, siempre preferentes, aunque solo se pagan las tres cuartas partes de lo presupuestado, ascienden á pesetas 12.700, y el pago mensual que hay que hacer á la Hacienda es de cerca de 4.000 pesetas, claro es que ni siquiera esas obligaciones han podido cubrirse con lo recaudado.

Esta son, en resumen, las noticias que se nos han dado y de cuya exactitud no podemos dudar; pero de todos modos se nos ocurre una pregunta: Si los ingresos que se obtienen mensualmente no bastan para cubrir las atenciones consiguas en el presupuesto ¿no tiene medios la Comisión provincial para exigir á los Ayuntamientos el pago de sus débitos?

Esto sería lo natural; pues no es justo que por abandono ó por mala administración de algunos Ayuntamientos sufran las consecuencias los que viven de sus sueldos.

Uno de los premios para la carrera en bicicletas Laguna—Orotava—Laguna, que se verificará el 27, según ya hemos anunciado, es del Excmo. Ayuntamiento de la vecina ciudad y consiste en una preciosa cartera de piel de Rusia con la dedicatoria grabada sobre una placa de plata.

Hasta el sábado, según nos dicen de la Laguna, se habían inscrito para tomar parte en la carrera, los siguientes aficionados:

Mr. John K. Gregory, D. José Monteverde y Benítez de Lugo y D. Manuel León Sánchez, pero se espera que el número de ciclistas que se disputarán los premios será mucho mayor.

Con motivo de esta primera carrera, la Sociedad *Veloz Sport de la Laguna*

sa é impenetrable.—respondió Catalina con marcada frialdad.—¡Vamos! Enséñame toda la casa como me lo prometiste ayer.

Las dos hermanas estaban solas en el salón. Catalina se acercó al fuego y permaneció durante largo rato contemplando dos retratos colocados encima de la chimenea.

Eran el del capitán Dantón á los veintisiete años y el de su esposa á los veinticuatro.

—¡Pobre mamá!—exclamó Catalina con tierno acento.—¡Qué hermosa era! ¿Te acuerdas de ella Evelina?

—No, era muy pequeñito cuando murió; todo lo que sé de mi madre me lo contó Margarita.

—¿Quién es esa Margarita?

—Mi vieja nodriza, la de Harry, y la tuya y de Rosa. Nos cuidó á todos y á nuestra madre cuando murió, había sido su doncella y no se separó ni un instante de ella después de su casamiento. Vive aquí todavía.

—Es preciso entonces que la vea, estoy segura de que la querré, porque me gustan los viejos y todo lo que está lleno de recuerdos y es además respetable. Me acuerdo de mamá tal como la ví la última vez en Inglaterra, con su talle fino, su pelo negro y sedoso y su encantadora sonrisa. Acostumbraba todas las noches á hacerme dormir sobre sus rodillas, meciéndome suavemente mientras me cantaba tiernas canciones.

—¡Querida Catalina! Sin embargo, Gracia ha sido como una madre para mí. ¿Sabes que Margarita dice que Rosa se parece mucho á mamá?

—¿A mamá?

que una niña de ojos azules, pelo rizado y mejillas de color de rosa.

Sois muy alta y hermosa, pero no os pareceis á vuestra madre, señorita. Evelina tampoco se parece, y sin embargo, las dos no podéis negar pertenecéis á la familia Dantón, pues tenéis su aire. La señorita Rosa se parece á su madre... y también Enrique... ¡Ah! ¡Pobre y querido Enrique! ¿Es verdad que le han matado, señorita Catalina?

Catalina no respondió, se acercó á la ventana y Evelina reparó que había mudado de color.

—No la hables de Enrique, Margarita, porque esa conversación apena mucho á Catalina,—dijo la más joven de las hermanas poniendo la mano en el hombro á la anciana.

—Os pido perdón, señorita Catalina, porque no tuve intención de disgustaros; os crié á todos y conocí á vuestra madre... era yo entonces muy joven y me acuerdo mucho de su linda figura... Se parece mucho á ella la señorita Rosa, sobre todo cuando no está enfadada.

Catalina se sonrió y salieron de la habitación.

—¿Adónde iremos ahora? no estoy aún causada ¿quieres que vayamos á ver la cocina, la repostaría y demás dependencias? ¿Quieres que lo hagamos así? Vamos á ponernos los sombreros. Vuestro mes de Noviembre es de una temperatura polar.

—Espérate que las escarchas de Diciembre pongan roja tu nariz y cubran de carambano tu ropa,—contestó Evelina estremeciéndose al pensarlo, y verás con qué entonces tienes ganas de volver á Inglaterra.

pitán en pié delante de la chimenea en actitud favorita, vuelto de espalda al fuego, las manos en los bolsillos del pantalón y las piernas abiertas,

—¿Se han levantado ya mis hijas, Gracia? Permite que deje á su lado la señorita y os llame sencillamente por vuestro nombre, además que no hay que olvidar que somos parientes. ¡Ay! ¡Al fin pareció uno! ¡Buenos días, señorita!

—¡Buenos días, papá!—contestó Evelina, abrazándole,—¿en dónde está Catalina?

—¿Catalina está aquí?—respondió con voz argentina.

Catalina se presentó en el comedor y su aspecto era encantador con su traje de cachemira blanca adornado con agramanes y bellotitas moradas.

—¿Me habéis tenido que esperar?—preguntó. Abrió á su padre y á su hermana, sonrió á Gracia á la vez que le saludaba y se colocó en el sitio del ama de la casa.

No tardaron mucho rato sus manos en manchar con graciosa seguridad las tazas y platillos de porcelana y en levantar la maciza topera de cincelada plata.

A Gracia le pareció más hermosa vista á la luz del día que de la noche anterior. La luz artificial amortiguaba el brillo de sus sedosos y rubios cabellos y el color de sus arteciopeladas mejillas.

Gracia permaneció en silencio mientras duró el desayuno, limitándose á escuchar al capitán y á su hija que tenían la habilidad especialísima de saber sostener una conversación sin que decayera ni por un instante su encanto.

Catalina dirigió en muy raras ocasiones la palabra á su prima, pero el capitán reparó ampliamen-

ha organizado otra de cintas que se efectuará el mismo día 27, á las cuatro y media de la tarde, en el Velodromo de la plaza del Adelantado, para la que varias señoritas están bordando las cintas.

Asistirá una banda de música y el precio de la entrada será, una peseta para los hombres y cuarenta céntimos para señoras y niños.

Por consecuencia del accidente que sufrió anteanoche el alcalde accidental Sr. González Iturriaga, se ha hecho cargo de la Alcaldía el segundo teniente alcalde Sr. D. Andrés Torres.

La función del sábado en el teatro de la Sociedad Juvenil Republicana, agradó á la concurrencia que aplaudió á los jóvenes aficionados que en ella tomaron parte.

Copiamos de nuestro colega La Opinión de hoy:

«Ayer, varias madres de familia, compraron algunas paves de un queso recién vendido en una venta de la calle de San Francisco, dieron á comer de él á sus hijos, los cuales, á los pocos momentos se sintieron atacados de terribles vértigos y dolores de estómago, lo mismo que la dueña de la venta y un hijo.

En el lugar del suceso se personó la policía y el médico higienista Sr. Pisaka, que se incautó del queso, dictando además acertadas medidas que contribuyeron á aliviar en parte á los pacientes.

Del hecho tiene conocimiento el Juzgado de instrucción.»

Mañana marchará á Arrecife y de allí á las Palmas el oficial 1.º de Telégrafos nuestro buen amigo D. Amado Zarita, á practicar en el cable que une aquellas islas las pruebas necesarias para localizar la avería.

El dueño de un taller de carpintería establecido en una accesoria de la casa número 108 de la calle de la Luz, al ir á abrir esta mañana se encontró con que, durante la noche, la puerta había sido forzada y rota la cerradura. Además observó seña de violencia en una carpeta; pero los cacos, sin duda por haber oído ruido, escaparon.

Se ha publicado el cuaderno 6 de la Revista Médica de Canarias, cuyo sumario es el siguiente:

Un caso de locura de origen sifilítico curado con el tratamiento específico por el Dr. D. Veremundo Cabrera.—Tratamiento de la laringoestenosis crónica, por el profesor F. Massei.—Dolores viciales de los prostáticos, por A. Guipin.—Sobre la patogenia de la esclerodermia.—Sobre el empleo del guayacol ó de la cocaína, como anestésico.—Intoxicación por el ácido pirogálico.—Patogenia, diagnóstico y tratamiento de la piclo-nefritis, por Bazzy.—Fotografía por los rayos de Bántgen, de una bala de 7 milímetros en el cerebro, por los Dres. Brissaud y Lonie.—Concepto actual de los neoplasmas, por Pollo Delbat, traducción del Dr. D. Veremundo Cabrera.—Periódicos recibidos.

Varios vecinos de la calle de San Juan Bautista, se nos quejan de que sus familias no pueden asomarse á las ventanas, sobre todo por las noches, sin exponerse á oír las palabras soeces, cuando no á recibir alguna pedrada de una turba de chicos que ha tomado aquella vía por campo de batalla.

Parece que ya se han quejado al Alcalde, pero no han obtenido remedio.

Dice un diario de Méjico: «Yucatán posee una yerba de la cual se valen los curanderos para devolver la razón á los que la han perdido. Se ignora cual sea esa planta que usan los curanderos y como la emplean, pues los que poseen el secreto lo guardan escrupulosamente.

Pero la curación de la locura es innegable en Yucatán. Numerosos casos de locos furiosos se sabe que han sido sujetos al tratamiento de los curanderos, con un resultado maravilloso. La curación es obra de pocos días. En diferentes localidades del Estado se registran curaciones asombrosas que prueban que la ciencia tiene ancho campo para sus investigaciones en aquel Estado.»

En obras por administración gastó el Ayuntamiento en la última semana 393 pesetas 56 céntimos.

Por la Junta Directiva de la Sociedad Santa Cecilia se efectuará mañana á las ocho de la noche el remate del Café de aquel Centro, cuyo tipo, condiciones y modelo de proposición, se encontrarán en la Secretaría de dicha Sociedad, hasta el día y hora indicados, á disposición de cuantas personas deseen tomar parte en dicho remate.

El día 18 del actual, á eso de las diez de la noche, el Agente de vigilancia Matías Expósito, encontró un fardo de ropas en la playa detrás de la Caseta de baños.

La persona dueña de dichas ropas, puede presentarse en la Inspección de vigilancia donde la serán entregadas, previas señas de las mismas.

En la Administración de Correos hay cartas detenidas á nombre de D. Juan García Suárez, Luis Goudard, Jerónimo González Cabrera, Domingo G. Armas, Salvador Guerra, Agustín Gómez,

Domingo Gutiérrez, Amelia S. González, Antonio García (n) Gomero, Luis Gómez Misionero, Antonio González, Julián García, Manuel García, Antonio Herrera Martín, Leonor Hernández, Antonia Hernández Delgado, Tomás Hernández González, Juan Hernández Lorenzo Manuel Harrota y Ochou, Domingo León (para el Rubio), José León Brito, Josefa Lorenzo (á la Guaneha), Pilar Martínez y Marrero, Gumersindo Marrero, Agustina Mora, Antonio Marullas Martín, Domingo Martín, Heitor Mora, Luis Millau y Guillaume, Miguel Morales Vargas, Cristóbal Martín Padrón, Teodora Martín, José María Becerra, Gristóbal Martín, Antonio Martínez Ojeda, Bárbara Mérida de Casañas, José Mesa Mariano Meca Morales, Luis Navarro, Luis Noguez de Rodríguez, Marcos Pérez Marrero, María Luisa Pérez Tacoronte, Rosario Peña, Ana Perdomo, Ramona Padrón Viuda de Pérez, Antonia Plasencia (para Santa Elena), José Pérez Mesa, María Pérez Méndez, José Perdomo, Juana García (Sres. Calle Pintora C.º). Un paquete de sobre en blanco con un objeto dentro, cinco retratos y un libro inglés devueltos de Cádiz por no tener dirección, hechos en la fotografía Alemana.

—Pídanse en esta plaza, para la cura del ESTÓMAGO, HÍGADO y BAZO, las económicas y naturales aguas de EL VICHY CATALÁN, declaradas de UTILIDAD PÚBLICA.

VAPORES Y VELEROS COMPRA Y VENTA

J. GARCÍA TOMPSON. Consignatario de buques.—BARCELONA Barcos de todas descripciones, de vapor y vela, remolcadores, etc. etc. disponibles. (15 my).

Y no se podía tolerar...

El siempre entusiasta defensor, según propia confesión, de todos los desvalidos; el paladín de todos los injustamente perseguidos; el batallador é infuyente Sr. Romero Robledo, desempeñando el alto cargo de Ministro de Gracia y Justicia, declaró solemnemente en el Senado, hace un año, que no se podía tolerar el estado de la administración de justicia en Tenerife, sin Juzgados de instrucción y sin Audiencia.

Al declararlo así, ofreció al Marqués de Villasegura que se comprometía á procurar remedio al mal.

Lo creímos, no sólo por la solemnidad de la declaración, sino por las condiciones personales de quien contraía el compromiso. Más de una vez, sin embargo, recordamos que continuaba lo que no era tolerable, y que estábamos todos,—pero principalmente los que ocupan el poder,—en la obligación de contribuir á que semejante estado desapareciera.

Se dijo y se repitió que podíamos estar tranquilos, que en los nuevos presupuestos,—los que ahora están discutiendo,—reaparecerían nuestros Juzgados y aparecería nuestra Audiencia. Hasta en letras de imprenta sobre tales seguridades han hecho insinuaciones, más ó menos claras, los periódicos de la situación.

Y ahora nos encontramos con que nada hay de todo eso; con que no se podía tolerar lo que aquí sucedía; y con que seguirá sucediendo, sin embargo, lo mismo. No hay crédito en los presupuestos para los Juzgados; el Ministro de Gracia y Justicia no estima preciso el establecimiento de éstos; y los Diputados, según los periódicos llegados por Málaga, sólo se atreven á pedir que los sostengan la diputación y los Ayuntamientos. Tampoco hay crédito para la Audiencia; reclama su creación un infatigable defensor de los derechos é intereses de Tenerife; y el telegrafo nos anuncia que, por ser contrarios los liberales á todo aumento de gastos, hay que retirar la enmienda en que se pedía, para evitar una votación contraria.

Esto, que no se podía tolerar ayer, habrá que seguir tolerándolo, precisamente ahora que se intenta auxiliar á las empresas de ferrocarriles,—con tantos cientos de millones subvencionadas antes,—porque dicen que no alcanzan situación desahogada. Para las empresas de ferrocarriles que, públicos ó privados, sólo representan intereses materiales y pecuniarios, para esas no importan sacrificios, y el Estado se considera obligado á favorecerlas. Para nuestra administración de justicia que, públicos y privados, representa sagrados intereses mora es y de orden social, para esa no es posible el pequeño aumento de unos cuantos miles de pesetas en los gastos del Estado. Y eso que la situación de aquellas empresas sólo se dice que no es desahogada, mientras que la situación de nuestra justicia se ha declarado que es intolerable.

Confesamos hallarnos bajo la triste impresión de un terrible desencanto. No conocemos los términos en que se haya desarrollado el debate; pero, aún suponiendo que, en buenas formas, se haya vuelto á reconocer la razón de nuestras quejas y también se haya vuelto á hacer ofrecimientos, hay que declarar que tales ofrecimientos en modo alguno pueden impresionarnos, ni satisfacerlos, ni hacernos concebir esperanzas. Y cuando se pierde toda esperanza de reparación para una injusticia reconocida, para un estado de cosas intolerable, se crea en el ánimo, así de las colectividades como de los individuos, cierta situación de desagrado grande y profundo malestar, generalmente propicio á lamentables consecuencias. La responsabilidad de éstas nunca se podrá achacar á los que, víctimas del desamparo en que se nos tiene, hemos suplicado y pedido su reparación. Sólo será esa responsabilidad de quienes mantienen lo intolerable.

En medio de todo, la contrariedad no debe hacernos ingratos; porque, en las colectividades como en los individuos, la ingratitud es tan imperdonable como la injusticia. Seguiremos sin los Juzgados de la Laguna y la Orotava, tan necesarios como injustamente suprimidos; seguiremos sin la Audiencia de esta Capital, tan indispensable como injustamente no creada; pero siempre, por mucho que dure lo que no se puede tolerar, nunca durará tanto como el sincero y profundísimo agradecimiento que todo Tenerife debe á su celoso representante, al infatigable defensor de sus intereses, al decidido mantenedor de sus derechos, á nuestro querido amigo el Sr. Marqués de Villasegura. Sin duda alguna que él será el primero en dolerse de que la situación de su país no se pueda tolerar.

Los expedicionarios al Polo-Norte

Ya han salido de Stockolmo el aeronauta sueco y sus dos compañeros, el meteorólogo Ekholm y el joven físico Steimberg que deben acompañarle en su exploración en globo á las regiones polares.

Partieron de Stockolmo el día 4 de Junio y se embarcaron el 7 en el puerto de Gøteborg en el vapor que les ha de conducir con el aparato de la expedición hasta Spitzberg, punto de partida del viaje aerostático.

En Gøteborg se ha unido á ellos el constructor del globo el Polo Norte, que les ha de acompañar hasta Spitzberg para asistir á la ceremonia de llenar el globo.

Parece que el entusiasmo ha sido inmenso en el público en el momento de la partida del intrépido viajero. En Stockolmo, una inmensa multitud rodeaba la estación y prorrumpió en atronadores hurras á la salida del tren. Lo propio ha sucedido en los muelles de Gøteborg en el momento de desatar las amarras del vapor Virgo. En el puerto una flotilla de vapores vistosamente engalanados y cargados de pasajeros entusiastas, escoltó el barco hasta su salida del puerto.

El Virgo hará escala en Fromso para tomar á los individuos de una misión científica sueca que utilizara esta ocasión para ir á completar el estudio geológico y físico de Spitzberg y para embarcar las palomas mensajeras con las cuales cuenta dar noticias al aeronauta Andrés durante su travesía en globo. La expedición llegará á Spitzberg hácia el 19 del corriente.

Desde Inglaterra y desde Alemania (Hamburgo) han salido barcos llenos de turistas en dirección á Spitzberg para presenciar la elevación del globo polar. Se ha formado una compañía para construir allí un hotel y recibir comunicaciones durante el verano.

El lanzamiento del globo se verificará en las islas noruegas al extremo Norte de Spitzberg, y si estas estuvieran todavía cubiertas por los hielos el acto se realizaría en la isla de Amsterdam, más al Oeste.

Está demostrado que el deshielo en estos dos grupos de islas, aunque á corta distancia, se verifica con la diferencia de dos semanas. Cuando se haya desembarcado el material, y el hangar ó cobertizo que ha de abrigo al aeronauta durante la operación de llenar el globo, que ha de durar un quince días, comenzará dicha operación de inflar el globo con el gas que se lleva en tubos. Será lenta para poder comprobar, pulgada por pulgada, la resistencia de la tela en toda la superficie. Este trabajo exigirá tres ó cuatro días. Entonces

comenzará la espera del viento favorable.

Gracia á la facultad de desviación sobre el viento que le dan las vajas y sus cuerdas gólicas, desviación que puede ampliarse hasta formar un ángulo de 30 grados, Andrés, estima que no tendrá que esperar viento directo hácia el polo Norte. Con viento Sudeste ó Sudoeste podrá emprender el viaje. Según cálculos del célebre Nordenskiöld y según los estudios meteorológicos hechos por Ekholm, el momento más favorable para tomar vuelo y comenzar el viaje será entre el 29 y el 30 de Julio.

Andrés ha fijado su marcha (si todo marcha bien) para el 24.

Con una rapidez de velocidad media de 27 kilómetros por hora podrá estar en el Polo el día 26. Hecha la exploración en una semana, el regreso á las regiones habitadas se efectuará dentro de los treinta días que dura la flotación del globo.

Si embargo, el mismo Andrés no cree que la empresa ha de ser tan sencilla como todo eso. Opina que la cuestión de regreso está llena de peligros y dificultades.

«Podrán estar de regreso, ha dicho, en tres meses; pero también podrá suceder que no haya noticias más en un año ó más. Para esto hay que

pensar en las distancias, si á la vuelta abordamos en América ó la Siberia. Quizá nos veamos obligados á abandonar el globo antes de llegar á los países habitados.»

Un hecho muy curioso hay que notar, y es que las Compañías de seguros de Stockolmo han aceptado el seguro sobre la vida de Andrés y de sus compañeros mediante una pequeña prima sobre el precio ordinario.

ANUNCIOS PREFERENTES

CARBON DE BREZO: DEPÓSITO. Noria, 4, frente á la parroquia Matriz. Precio 5 pesetas el saco, puesto en el domicilio del comprador. (1 ab.)

EN EL TALLER DE MODAS DE DOLORES BENÍTEZ, se necesitan cuatro operarias. (2 jl.)

JUAN BOULLOSA, MECÁNICO INDUSTRIAL, se compromete á componer y hacer toda clase de piezas de maquinaria. Dirigirse, Santa Rosa de Lima, 3. (17 jl.)

LOS ACREDITADOS BIZCOCHOS mallorquines se venden en la casa calle de la Laguna, núm. 29, á 20 por una peseta

SE VENDE O SE ALQUILA LA CASA núm. 12 calle General Antequera. Informarán, Marina 15.

LA LINDA

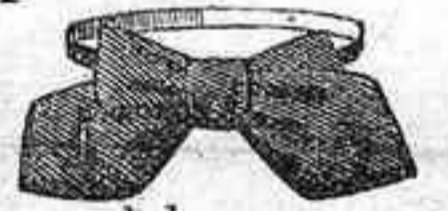
ALMACEN DE NOVEDADES PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

RALLO & BENÍTEZ

= 14, CASTILLO, 14 =

!!!Últimas Novedades!!!

- Velos-Duquesa.
Alpacas lisas y labradas para Vestidos de Señoras.
Crespones de algodón para Vestidos de Señoras.
Corbatas escocesas para Caballeros



en diferentes modelos.

Glycerine & Cucumber

DE BEETHAM

Hace hermosa la mujer, dá un color adorable, quita las arrugas, tonifica el cutis, suaviza la piel ruda, la purifica, y cura las afecciones de éstas las erupciones, eczema y granos, quita las manchas y amarillez de la tez.

Hermosa y suaviza el cabello y barba siendo inmejorable para ponerse en la cara después de afeitarse.

Esta preparación está recomendadísima por los Médicos de esta Capital.

Se halla de venta en los principales establecimientos.

Agentes exclusivos en la Provincia:

Compañía de vapores correos interinsulares canarios. Marina número 11.

Santa Cruz de Tenerife.

(11 jl.)

INGREDIENTES

QUÍMICOS

Un surtido completo de calidad garantizada, Amoniaco, Potasa, Sangre, Nitrato de Soda, Superfosfatos, etc., etc.

De venta los almacenes de HY WOLFSON, Santa Cruz de Tenerife.

Vapores con registro abierto

CHARGEURS REUNIS
VAPORES CORREOS FRANCESES DE GRAN MARCHA



PARA BURDEOS, DUNKERQUE Y HAVRE
El magnifico vapor

Ville de Maranhao

saldrá el día 24 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

PARA CARDIFF, DUNKERQUE Y HAVRE
Saldrá el 29 de Julio el magnifico vapor

Pampa

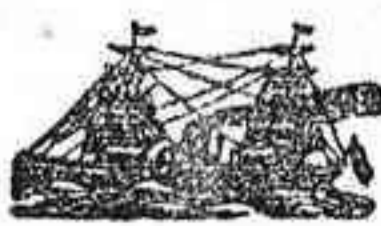
Admite carga y pasajeros.

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES
Llegará a este puerto el 31 de Julio el vapor

Caravellas

Admite carga y pasajeros.

Agentes,
Hardisson Hermanos.



LA VELOCE
NAVIGAZIONE ITALIANA A VAPORE

PARA GÉNOVA DIRECTO

El vapor de gran marcha

Río de Janeiro

saldrá del 20 al 21 de Julio.
Admite carga y pasajeros.
Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.



Woermann Linie m. b. H.

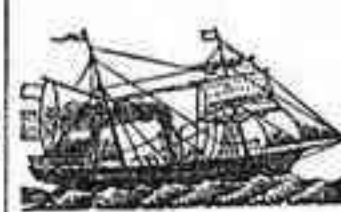
PARA MADERA Y HAMBURGO

El hermoso y rápido vapor

Marie Woermann

llegará a este puerto el 22 de Julio.
Admite carga y pasajeros.

Agentes, Hamilton y C.^a

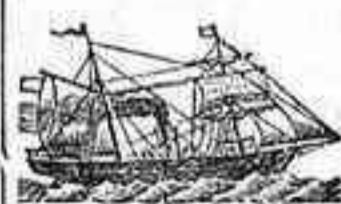


Compagnie de Navigation Marocaine
N. PAQUET & C.^a MARSELLA

El vapor francés

MEURTHE

deberá llegar a este puerto el 20 de Julio y regresará a Marsella
Mogador, Casablanca, Mazagan y Gibraltar haciendo escala en Tanger.
Admite carga y pasajeros para todos los puntos de escala.
Agentes, Hijos de J. Yanes. Sol. 6.



THE UNION STEAM SHIP COMPANY

PARA SOUTHAMPTON

El hermoso vapor

Pretoria

saldrá el día 1 de Agosto
Admite carga y pasajeros.

Agentes, HAMILTON Y COMPANIA.

El anuncio es como el alma del comercio y de la industria, el intermediario entre el comerciante que vende y el particular que compra.

ANUNCIOS GENERALES

Los grandes centros fabriles y comerciales que son hoy la admiración del mundo lo deben todo a la publicidad de sus productos.

Tomando una cucharadita de las de café, al día, antes de cada comida, prepara la digestión y abre el apetito.

LA SALUD A DOMICILIO--LA MARGARITA EN LOECHES

Como purgante, a las dos horas deja libre al paciente. El agua puede conservarse sin perder sus virtudes.

Antibiliosa, antiescrofulosa, antiéctica, antisifilitica, antiartrítica y MUY RECONSTITUYENTE.—Con esta agua, de uso general hace CINCUENTA AÑOS se tiene LA SALUD A DOMICILIO.—Premiada siempre la primera con grandes diplomas y medallas de oro y distinciones.

Depósito central: Jardines, 15, bajos, Madrid.—Prevenirse contra anuncios de aguas LLAMADAS naturales y que pretenden ser iguales y aun mejores, y dicen que no irritan, y es porque carecen de fuerza: la de LA MARGARITA se adapta a TODOS los estómagos, NO IRRITA, y mezclándola con agua, resulta aún MUY superior a las similares. Aunque como purgante no tiene igual el agua de LA MARGARITA, sus condiciones terapéuticas tampoco.—Hecho el análisis por Mr. HARDY, químico ponente de la Academia de Medicina de París, fué declarada esta agua la mejor de su clase, y del minucioso reconocimiento practicado durante seis meses por el reputado químico Dr. D. Manuel Saenz Diez, acudiendo a los copiosos manantiales que nuevas obras han hecho aun más abundantes, resulta que LA MARGARITA DE LOECHES es, entre todas las conocidas y que se anuncian al público, la más rica en sulfato sódico y magnésico que son los más poderosos purgantes, y la única que contenga carbonato ferroso y manganeso, agentes medicinales de gran valor como reconstituyentes. Tienen las aguas de LA MARGARITA doble cantidad de gas carbonico que las que pretenden ser similares y es tal la proporción y combinación en que se hallan sus componentes, que las constituyen en un específico irremplazable para las enfermedades herpéticas, escrofulosas y de la matriz, sífilis inventeradas, bazo, estómago, mesenterio, llagas, toses rebeldes y demás que expresa la etiqueta de las botellas que se expenden en todas las farmacias y droguerías principales de todas partes.

SU GRAN CAUDAL DE AGUA, de que carecen las demás aguas, le permite tener un GRAN ESTABLECIMIENTO DE BAÑOS abierto del 15 de Junio al 15 de Septiembre. Pedir prospectos y hojas clinicas que se entregan gratis, Madrid, Jardines, 15, bajos.—Es tal su aceptación por sus grandes resultados terapéuticos, que en el último año se han vendido MAS DE DOS MILLONES DE PURGAS.

GRAN CERERIA
ESPECIALIDAD en cirios, blandones, hachas, candelas y todo lo concerniente al ramo de cerería, elaborado con toda perfección al peso, forma y gusto de cada país, en CERAS PURAS DE ABEJAS para el CULTO CATOLICO, y con buenas mezclas de varias clases y precios. «Sin humo, olor ni carbón.» BLANQUEO DE CERAS en gran escala, puras sin mezcla de grumo, hoja y pan. Ceras Amarillas de todas las procedencias para el blanqueo y otras Industrias puras de Abejas.—(Estearina, Parafina, Cerecina y Cera vegetal.)

FABRICA DE BUJIAS Estearicas y transparentes, Blancas y de Colores de todas clases y varios precios. Cirios y blan tones estearicos de todas dimensiones. Casa fundada en 1858. Expediciones a todos los puntos de la Peninsula y Ultramar.

MECHA INSTANTANEA PARA ILUMINACIONES
12 MEDALLAS de primera clase. **SALVADO Y SALA** BARCELONA
Se remiten notas de precios y catálogos ilustrados gratis.

NO MAS VELLO
Los POLVOS COSMETICOS de Franch, son el mejor depilatorio instantáneo e infalible conocido hasta hoy, útil para las señoras que tengan vello en el rostro y los brazos, pues con él pueden desutilirlo para siempre sin que vuelva a reproducirse. Precio: 2.50 pesetas bote en todas las perfumerías y farmacias bien surtidas. Al por mayor en Barcelona, Borrrell hermanos, farmacéuticos, Asalto, 52, quienes lo remiten por correo certificado a cualquier punto de España mandando una libranza de Giro Móvil de valor 3 pesetas.

LA SALUD DE LA MUJER
CONSERVADA POR
Las píldoras Tocológicas
DEL DR. N. BOLET
CUARENTA AÑOS de éxito constante aseguran la excelencia de este maravilloso específico.
El uso de las **PÍLDORAS TOCOLÓGICAS** ha hecho un cambio radical en el tratamiento de las enfermedades peculiares a la Mujer, así casada como soltera.
Representantes de grandes Naciones en Europa y América, certifican su excelencia.
Boticarios y Droguistas aseveran a venta de **MILLONES DE CAJITAS** Curan los achaques peculiares a todo sexo, y por esto conservan y aumentan la lozanía y belleza de la Mujer.
Bajo juramento asegura el autor que no contienen ninguna droga nociva a la salud.
Solicítense el folleto, «La salud de la Mujer.»

Ninguna **ANEMIA** resiste a la **HEMOGLOBINA** de V. DESCHIENS
VINO * ELIXIR * JARABE * GRAGEAS y HEMOGLOBINA GRANULADA
En Santa Cruz de Tenerife, Farmacia de Rodríguez Rutez.

EL MEJOR REGULADOR DEL ESTÓMAGO **MAGNESIA** FORMIGUERA
ATEMPERANTE * DIGESTIVA * ANTIBILIOSA * LAXANTE
Cura las acridias, indigestiones y mareos, regulariza el estómago, excita el apetito, despeja la cabeza, disipa la hipocondría y evita las digestiones difíciles.
Por sus inmejorables propiedades, nuestra Magnesia se ha conquistado desde hace más de cuarenta años, el primer puesto entre sus similares nacionales y extranjeras. Todas las familias deben tener un frasco para casos imprevistos de indisposiciones digestivas.
Al por mayor, E. FORMIGUERA y C.^a Talleres 22.—BARCELONA

Todas las enfermedades del **ESTÓMAGO** É **INTESTINOS** se curan siempre con el **ELIXIR Á LA INGLUVINA GIOL**
PROBADO Y RECOMENDADO POR LA M. I. ACADEMIA MÉDICO-FARMACÉUTICA DE BARCELONA
Úsese siempre el **ELIXIR INGLUVINA GIOL**, en la Dispepsia, Gastralgia, Dolores de estómago, Flatos, Malas digestiones, Inapetencia, Vómitos, Extremamiento, Vientos abdominales, Catarros del estómago, Diarreas, Convalecencias difíciles, Vómitos de las embarazadas, y se obtendrán resultados curativos sorprendentes.
Las notabilidades médicas prefieren el **ELIXIR GIOL** a cualquier otro preparado para la curación de las enfermedades del Estómago é Intestinos
Venta al por mayor y menor: **FARMACIA GIOL**, Poniente, 31; BARCELONA
Depositorio para las islas Canarias, D. J. M. Ballester, Castillo, 61.
Venta: En todas las buenas farmacias.

Catálogos gratis **PIANOS ORGANOS Y ARMONIOS** nuevas é importantes invenciones **MARASSE** Barbadá, 2 (esquina Union) Barcelona
Representante para las islas Canarias, J. M. Ballester, Castillo, 61, Santa Cruz de Tenerife.

Sociedad de electricidad de Chamberi
ACUMULADORES ELÉCTRICOS SISTEMA TUDOR
Con privilegio exclusivo para su fabricación en España
Estos acumuladores son los más poderosos, seguros y económicos. Se garantiza su capacidad y buen servicio por dos años, y mediante premio anual se aseguran por 5, 10 ó más años. Con una batería de acumuladores puede duplicarse el poder de las centrales de alumbrado eléctrico, obteniendo una economía del 25 por 100 en la producción del fluido. La fabricación de dichos aparatos en Madrid, permite obtenerlos en España un 25 por 100 más baratos que importados del extranjero, y la ventaja de contar con el material de repuesto y personal técnico necesario para satisfacer inmediatamente las reclamaciones de los compradores. Puede verse funcionar una batería de 2.000 amperes hora y 125 volts, en la Central de Chamberi.
Dirección: Trafalgar, núm. 1.—Madrid

AVISO AL PUBLICO
Se acaba de recibir la Legítima Pomada Vaseline de Nueva York, ya célebre por sus innumerables curas, pues es la mejor clase de emoliente conocido hasta hoy, e indispensable en toda casa de familia y sobre todo donde hay niños, pues cura toda clase de erupciones por malignas que sean, quemaduras y heridas, evita la caída del pelo y lo hace crecer, y tiene la propiedad de suavizar, hermosear, dar brillo al cutis y quitar sus arrugas.
Solo se halla de venta en la Farmacia de D. Eduardo Rodríguez y en los establecimientos de los Sres. Viuda de Caprario é hijos y de Melendez. Se replica al público desconfié de las imitaciones. Precio del bote, 10 reales de vellón.
Encuadernan libros en pasta, a la holandesa y a la inglesa, en la Imprenta Isleña. Prontitud, esmero y precios económicos.
Todos los materiales que se emplean en dicha casa son de primera.
Papel de hilo, rayado. De venta en la Imprenta Isleña, Castillo número 56.
IMPRENTA ISLEÑA DE HIJOS DE F. C. HERNANDEZ REGENTE, MANUEL F. GARCIA Castillo, núm. 56 y Teobaldo Power, núm. 6

Tintas de Stephens
56, CASTILLO, 56